I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

Folio 2312973.-

DECRETO NºT-157.-

CASTRO, 08 de Junio de 2016.-

VISTOS: El Oficio Nº797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. Nº127 del 07.06.2016; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

APORTESE la cantidad de $300.000 (trescientos mil pesos), a la COMUNIDAD INDIGENA WILLICHE DE LLIKALDAD, RUT. Nº65.602.920-K, Personería Jurídica según Registro Nacional Comunidades Indígenas Nº556 del 08.06.2005, de CONADI; Inscripción en Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos mediante Folio Nº473 de fecha 24.06.2011, representada por su Presidente Sr. Segundo H. Gómez Cumian; destinado a Proyecto: "Celebración Wetripantu 2016 – Año Nuevo Williche". (Gastos de difusión, materiales de oficina, pasajes, colaciones, productos alimenticios, bebidas, elementos de aseo, movilización, carbón, combustible)

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 215.24.01.004.015 "Fondo Agrupaciones Indígenas", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución Nº30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/Dmv/lvl.-

Distribución :
- Concejo Municipal.
- Dirección Administ. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Oficina Org. Comunitarias.
- Institución.